



Coordinación de SEGURIDAD

en los Liceos

MISIÓN

Tomar medidas activas, pasivas y orientar al personal para la aplicación y cumplimiento de las normas y procedimientos de seguridad para impedir que los grupos armados al margen de la ley o delincuencia común, vulneren o afecten la integridad del personal y de las instalaciones de los Liceos del Ejército Nacional.



VISIÓN

La Coordinación de Seguridad se proyecta como una sección independiente capacitada en el planeamiento, organización y eficacia para garantizar la seguridad del personal e instalaciones de los Liceos del Ejército Nacional.

MEDIOS TECNOLÓGICOS que usamos

01



Circuito cerrado de televisión:

Garantiza el monitoreo y la video-vigilancia las 24 horas del día en todos los Liceos del Ejército Nacional.

02



Control de acceso:

Limita el ingreso a las instalaciones de personal NO autorizado.

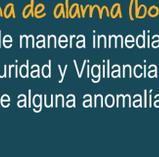
03



Detector de metales:

Para identificar e impedir el ingreso de armas, municiones o elementos metálicos que puedan convertirse en riesgo para la integridad de nuestros estudiantes o personal en general.

04



Sistema de alarma (botón de pánico):

Alerta de manera inmediata a la Central de Seguridad y Vigilancia cuando se presente alguna anomalía.

MEDIOS HUMANOS

en apoyo a la seguridad

- Servicios de Seguridad y vigilancia las 24 horas del día que garantizan la seguridad del personal, instalaciones y bienes.
- Red de apoyo de las distintas entidades de seguridad del Estado.
- Acompañamiento permanente de las unidades militares más cercanas.

NORMAS DE seguridad y buen COMPORTAMIENTO

• El horario de ingreso, de padres de familia o visitantes, para realizar trámites administrativos es desde las 07:00 a.m. a 12:30 p.m. , de Lunes a Viernes.

• El ingreso de vehículos de padres de familia o personal que se dirija a realizar diligencias a la Dirección General o al colegio, será autorizado teniendo en cuenta la disponibilidad de parqueaderos.

• El personal que ingresa en vehículo debe transitar a una velocidad NO superior a 10 km y con luces de parqueo encendidas.

• Se restringe el ingreso de padres de familia o visitantes, en vehículo y/o peatonal a las instalaciones, en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes.

• La puerta que permite el paso por el puente peatonal se habilitará entre las 06:15 y las 07:00 horas, y las 13:30 y 14:15 horas de Lunes a Viernes, solo para el ingreso y salida de estudiantes.

• Está prohibido el ingreso, a las instalaciones, cualquier tipo de arma de fuego, municiones o elementos que representen riesgo contra la integridad del personal.

• Está prohibido el ingreso de cualquier tipo de mascota, ello con el fin de garantizar la integridad de los estudiantes.

RECUERDE

Todas las medidas tomadas son para **garantizar la seguridad de nuestros hijos**, por lo que debemos generar la cultura del **respeto y acatamiento** de los protocolos de seguridad exigidos por el personal de Seguridad y Vigilancia.



ELLOS ESTRICTAMENTE **cumplen con la misión encomendada...**

... **COMO PADRE SEA UN ejemplo y respete las normas y protocolos de seguridad.**

ORGULLOSAMENTE LICEISTA